

## **Bases Concurso “Armarios Secretos”**

### **BASE 1ª: OBJETO**

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS (en adelante la “intu Asturias”), con domicilio en Autovía A-66, Km. 4,5, acceso a Santander, Paredes-Lugones, Siero, Asturias y provista de CIF nº H-74015751 ha decidido organizar el concurso “Armarios Secretos” que se celebrará entre el 6 y el 18 de mayo en intu Asturias.

La participación en el concurso es gratuita. Las participantes en el concurso aceptan íntegramente las presentes bases desde el momento en que participan en el mismo. intu Asturias se reserva el derecho de modificar las bases cuando concurran causas suficientes mediante su publicación en la web de [intuAsturias.es](http://intuAsturias.es)

### **BASE 2ª: DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO**

- intu Asturias colocará dos armarios abiertos junto a la Plaza de Indianos del centro. El primero de ellos contendrá ropa y complementos de mujer. El segundo contendrá ropa y complementos de hombre. Cada uno de los armarios, enfrentados, tendrá un cartel en el que se invita a los visitantes a cumplimentar un formulario web en [intuasturias.es](http://intuasturias.es) con el que consideran el precio justo del interior de cada armario (todos los artículos de moda y complementos, a excepción del propio armario).
- Los visitantes mayores de edad que quieran optar a ganar el conjunto del armario de mujer o el conjunto del armario de hombre deberán cumplimentar un formulario indicando el precio exacto que consideran que tiene cada armario. Cada persona podrá enviar una única participación, con su precio estimado, para cada uno de los armarios.
- Ganará el contenido de cada armario la persona que acierte el precio justo o más se aproxime por arriba o por abajo. En caso de empate del precio justo (o de las sucesivas cifras por arriba y por abajo más próximas al precio justo), se realizará un sorteo aleatorio ante notario el lunes 20 de mayo a las 12h en las oficinas de gerencia de intu Asturias y mediante un programa de elección aleatoria.
- Se escogerán dos ganadores reserva por armario por si no fuera posible contactar con el ganador original en el plazo de 24 horas por teléfono móvil. intu Asturias se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
- El precio total de cada armario, así como la relación de artículos que compone el armario de hombre y mujer, será verificado por la Notaría de Lugones antes del inicio del concurso el lunes 6 de mayo de forma previa al inicio del concurso.

### **BASE 3ª: DURACIÓN, ÁMBITO Y PREMIOS**

- Los armarios estarán expuestos en intu Asturias y habilitado el espacio online de participación desde 6 de mayo a las 12:00h hasta el sábado 18 de mayo a las 22:00h.
- El concurso se realizará en las oficinas de intu Asturias ante notario el lunes 20 de mayo sobre las 12h.

- Los dos ganadores será contactados el mismo lunes 20 de mayo. En caso de no lograr contactar en el plazo de 24 horas desde la primera llamada, se pasará al siguiente en la lista de reserva.
- El premio de cada uno de los dos ganadores consistirá en el contenido del armario íntegro por el que han participado, entregándoseles en un sobre todos los tickets de compra regalo de cada artículo por si tuvieran que realizar cambios, proceso para el cual dispondrán de al menos 7 días desde la notificación de haber sido ganadores.

#### **BASE 4ª: PARTICIPANTES**

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que cumplan con lo establecido en el presente documento. No podrá participar el personal de la gerencia de intu Asturias ni empleados que trabajen en los diferentes establecimientos del centro.

#### **BASE 5ª: PROTECCIÓN DE DATOS**

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que el participante haya manifestado su consentimiento.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que el participante haya manifestado su consentimiento.

Legitimación del Tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos:

- a) Datos de registro en el concurso: una vez finalizada la promoción si no facilita su consentimiento para envío de comunicaciones.
- b) Datos para el envío de comunicaciones: hasta que el participante solicite la baja.
- c) Documento entrega premio: 1 año.
- d) Imágenes: hasta que dejen de tener relevancia para el Responsable y, en su defecto, hasta que el participante solicite su baja.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS, Autovía A-66 Km, 4.5 Paredes-Siero 33429 Asturias o a través de correo electrónico a [info@intuasturias.es](mailto:info@intuasturias.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".